SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE
BOLLETTINO
HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. conf

Martes 05.05.2020

Conferencia de presentación del libro “Pastoral Orientations on Internally Displaced People” - "Orientaciones Pastorales sobre los Desplazados Internos" de la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral

Esta mañana, en directo streaming desde la Sala Marconi de Palazzo Pio, ha tenido lugar la conferencia de presentación del libro “Pastoral Orientations on Internally Displaced People” - "Orientaciones Pastorales sobre los Desplazados Internos" de la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral.

Han intervenido S.E. el cardenal Michael Czerny, S.I., Subsecretario de la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, el Padre Fabio Baggio, C.S., Subsecretario de la Sección de Migrantes y Refugiados del mismo dicasterio y la Dra. Amaya Valcárcel, Coordinadora Internacional de advocacy del Servicio Jesuita a Refugiados (JRS), Oficina Internacional, Roma, en conexión desde Oslo.

Siguen las intervenciones:

Intervención de S.E. el cardenal Michael Czerny S.I.

Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Francisco ha instado a la Iglesia a acompañar a todas las personas que de una manera u otra se ven obligadas a huir. Estableció la Sección de Migrantes y Refugiados (M&R) y la dirige él mismo por el momento. Desde principios de 2017, la misión de la M&R es ayudar a los obispos de la Iglesia y a todos aquellos que sirven a las personas vulnerables que se desplazan.

En 2017, la M&R estableció 20 Puntos de Acción Pastoral, para uso de las diócesis católicas, parroquias y congregaciones religiosas, de las organizaciones católicas y otras organizaciones de la sociedad civil, de las escuelas y grupos que atienden a migrantes y refugiados. Los 20 puntos son prioridades pastorales para los programas locales y puntos clave para las homilías, educación y medios de comunicación. En particular, son el resultado de un proceso exhaustivo de consulta y reflexión con un gran número de líderes y profesionales en este campo. La Santa Sede propuso los 20 puntos de acción como su contribución a la redacción, negociación y adopción de los Pactos Mundiales de las Naciones Unidas sobre los refugiados y para una migración segura, ordenada y regular, adoptados a finales de 2018.

En 2018, siguiendo un proceso similar, la M&R preparó las Orientaciones Pastorales sobre la Trata de Personas para proporcionar consideraciones y propuestas clave que los católicos y otros interlocutores pueden utilizar en su ministerio pastoral, respondiendo a lo que el Papa Francisco llamó "una herida abierta en el cuerpo de la sociedad contemporánea, una llaga en el cuerpo de Cristo" (2014).

El año pasado, la M&R volvió a celebrar dos consultas con líderes de la Iglesia y organizaciones asociadas, con profesionales y académicos que trabajan en el ámbito de los desplazamientos internos. Hoy nos complace presentar las Orientaciones pastorales sobre los desplazados internos, aprobadas por el Santo Padre y destinadas a orientar el ministerio de la Iglesia con los desplazados internos en la planificación y el compromiso práctico, en la promoción y el diálogo.

En esta época de pandemia, el virus no distingue entre los que son importantes y los que son invisibles, entre los asentados y los desplazados: todos son vulnerables y cada infección es un peligro para todos. Las Orientaciones Pastorales sobre los Desplazados Internos pretenden que los más de 50 millones de desplazados internos actuales sean reconocidos y apoyados, promovidos y eventualmente reintegrados, para que puedan desempeñar un papel activo y constructivo en su país, incluso si causas poderosas, tanto naturales como humanas injustas, los han obligado a huir de sus hogares y a refugiarse en otro lugar. En el mundo post-COVID-19 que está surgiendo, su contribución será muy necesaria.

En nombre de todos los desplazados internos y de quienes los acompañan generosa y desinteresadamente, que Dios bendiga todo esfuerzo de reconciliación y toda obra de misericordia para "reunir a los dispersos [y] a los desperdigados [...] de los cuatro puntos cardinales" (cfr. Isaías 11:12).

Intervención del Padre Fabio Baggio, C.S.

Las Orientaciones Pastorales sobre los Desplazados Internos adoptan la definición que figura en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre los Desplazamientos (1998): "Las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida."

Según los datos más recientes del Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC, 2020), en 2019 se registraron 33,4 millones de nuevos desplazados internos en todo el mundo. 8,5 millones se vieron obligados a abandonar sus hogares debido a conflictos de diversa índole, mientras que 24,9 millones lo hicieron debido a catástrofes (1).

La enorme magnitud de esta migración forzada, junto con su frecuente invisibilidad y la vulnerabilidad que causa, justifican ampliamente la preocupación del Santo Padre y el interés particular de la Sección de Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, que han llevado a la redacción del documento que hoy presentamos.

Las Orientaciones Pastorales sobre los Desplazados Internos se nutren de la riqueza del Magisterio universal y local y de la larga tradición pastoral de las acciones que la Iglesia, en distintas partes del mundo, ha emprendido en beneficio de estos habitantes de las periferias existenciales.

Las Orientaciones se agrupan en torno a los cuatro verbos con los que el Santo Padre ha querido sintetizar la pastoral de los migrantes: acoger, proteger, promover e integrar. La estructura que se sigue para cada punto destaca por un lado los desafíos y por otro las respuestas que deben ser reforzadas y/o implementadas por la Iglesia.

Al primer verbo, "acoger", se asocia un primer reto constituido por la frecuente invisibilidad de los desplazados internos, lo que, junto con la falta de datos y la ausencia de su reconocimiento formal, aumenta su

vulnerabilidad. Se ha puesto de relieve la precariedad en que se encuentran muchas de las comunidades de acogida y la responsabilidad de las instituciones tanto en caso de emergencia como en caso de desplazamiento prolongado.

Al segundo verbo, proteger, se le atribuye un segundo reto planteado por la falta de instrumentos internacionales de protección. Concretamente, se considera el aumento de la vulnerabilidad de las personas ya frágiles, la proliferación de la trata y las condiciones de riesgo en las zonas urbanas y los campos de refugiados. En las Orientaciones también se destacan los imperativos de protección de los trabajadores humanitarios y la necesidad de resolver los conflictos étnicos que son la raíz de mucha violencia.

Bajo el tercer verbo, promover, el documento introduce el desafío de la inclusión socioeconómica, que necesariamente implica el reconocimiento y la identificación personal. Se destaca, pues, la necesidad de una administración sana y transparente de los fondos destinados a las personas desplazadas, teniendo en cuenta que los programas de las iglesias locales también necesitan financiación. En consonancia con la idea del desarrollo humano integral, las Orientaciones recuerdan la esencialidad del crecimiento espiritual, junto con el crecimiento material, y el empoderamiento de los receptores.

El tratamiento del último verbo, "integrar", comienza con el reto de elaborar soluciones duraderas, que prevean tanto la integración de las personas desplazadas en las comunidades de acogida como, de ser posible, su retorno a casa. En este contexto, se recuerda la responsabilidad de las Iglesias locales en el cuidado pastoral de los desplazados católicos.

Las Orientaciones concluyen con un punto dedicado a la importancia de la cooperación entre todos los implicados, el fomento de la labor conjunta entre todas las realidades católicas, la colaboración interconfesional e interreligiosa, y la voluntad de coordinar los esfuerzos con las instituciones pertinentes, los organismos internacionales y otras entidades de la sociedad civil.

Quisiera concluir mi discurso citando las palabras del Santo Padre en su Mensaje Urbi et Orbi hace sólo unos días, palabras que pueden entenderse también a favor de los desplazados internos.

“Este no es el tiempo de la indiferencia, porque el mundo entero está sufriendo y tiene que estar unido para afrontar la pandemia. Que Jesús resucitado conceda esperanza a todos los pobres, a quienes viven en las periferias, a los prófugos y a los que no tienen un hogar. Que estos hermanos y hermanas más débiles, que habitan en las ciudades y periferias de cada rincón del mundo, no se sientan solos”. (Mensaje Urbi et Orbi, 12 de abril de 2020)

(1)1 Cfr. https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2020/

Sezione Migranti e Rifugiati | Sviluppo Umano Integrale | Palazzo San Calisto | 00120 Città del Vaticano Tel. +39 06 698 87376 | info@mrsection.org | www.migrants-refugees.org | www.migrantsrefugees.va

Intervención de la Dra. Amaya Valcárcel

El Servicio Jesuita a Refugiados (JRS) está presente en 56 países. Su misión es acompañar, servir y defender los derechos de los migrantes forzosos, entre estos a los IDP. Trabaja con poblaciones desplazadas internas en 14 países.

El mayor problema de los IDP es su invisibilidad. Los gobiernos nacionales e incluso las organizaciones internacionales centran su atención en asuntos domésticos u otros temas migratorios. Otro problema es la limitación al acceso a poblaciones desplazadas, ya que puede verse restringido debido al conflicto o a la falta de reconocimiento de sus derechos y necesidades. La crisis social y económica producida por el COVID-19 puede resultar en una mayor invisibilidad y una mayor restricción a los IDP.

EL JRS trabaja en distintos contextos de desplazamiento interno dando respuestas distintas según las necesidades de la población desplazada.

El caso de Colombia es paradigmático, pues la cifra de desplazados internos supera los 5 millones y medio (5,576,000 a diciembre de 2019). Sin embargo, cada más se invisibilizan más debido a dos factores: a) el acuerdo de paz con las FARC y la subsiguiente conclusión para muchos que "ya no hay conflicto armado" y, por tanto, ya no hay desplazados víctimas del conflicto armado; b) el crecimiento exponencial de los migrantes venezolanos en Colombia, con más de 1,8 millones actualmente en el país. La realidad es que:

El desplazamiento interno continúa, lo que mantiene a Colombia como el país con el mayor número acumulado de desplazados a nivel mundial. Es un reto vigente y las políticas de atención a todos estos IDPs no son claras hoy en Colombia.

Hay un creciente desplazamiento intra-urbano, lo que lleva a generar lo que se puede denominar "desplazados crónicos" pues mucha gente después de su primer desplazamiento rural o urbano, han vivido dos, tres y hasta cuatro desplazamientos dados los actores armados y bandas criminales presentes en las ciudades. Son desplazados en situación crónica de vulnerabilidad y no integrados a las dinámicas sociales y económicas de las ciudades.

El JRS realiza una estrategia integrada que combina integración política y económica a través de proyectos de acceso a pequeños empleos; empoderamiento social y reconciliación. Todo ello con vistas a promover soluciones duraderas.

Otro ejemplo son los supervivientes Ezidi en la zona de Duhok del Kurdistan Iraki, donde mujeres y niños se enfrentan a significativas necesidades de protección y atención psicosocial debido al desplazamiento crónico y al trauma del cautiverio de sus seres queridos a manos de ISIS. Allá el JRS proporciona asistencia psiquiátrica a los adultos y apoyo educativo a los más pequeños. El número total de IDP en Iraq es de 1,555,000. Recientemente 975 personas tuvieron que desplazarse entre 18 y 22 de marzo en el distrito de Nínive como resultado de las fuertes inundaciones.

En el estado de Kachin, en Myanmar, las organizaciones humanitarias internacionales, incluidas las de la ONU, tienen acceso restringido a algunos campos de IDP situados fuera de las zonas de control del gobierno. Durante la pandemia actual la gente no tiene acceso a la información para protegerse del virus. Los IDP saben lavarse las manos pero no tienen acceso a agua limpia, no tienen ni para beber.

Trabajar conjuntamente con las poblaciones locales que no se desplazaron es muy importante. En Burundi ahora estamos trabajando con los desplazados que retornan a sus hogares tras las tensiones sociopoliticas. Intervenciones positivas incluyen el acceso a la educación de calidad de la mayoría de los niños desplazados que vuelven a sus escuelas y el trabajo de reconciliación entre las personas que se desplazaron durante el conflicto y aquellas que se quedaron.

En el Sur de Sudán el JRS trabaja en la promoción de la educación a la paz, la resolución de conflictos y la reconciliación. Esto ha ayudado a la creación de iniciativas comunitarias para apoyar la rehabilitación y la reintegración de los IDP en sus comunidades de origen.

En Afghanistan, desarrollar soluciones a largo plazo para los IDP incluyen proyectos de educación a la paz y el apoyo psicosocial, así como la alfabetización de adultos, la educación de calidad para niños y niñas, la capacitación de profesores. Aquí también, la integración entre distintos miembros de grupos étnicos y con la comunidad local son aspectos fundamentales para una solución sostenible.

Visibilizar estas situaciones es clave porque la cooperación internacional se necesita urgentemente.

Para una organización de iglesia como el Servicio Jesuita a Refugiados, es clave que el Santo Padre publique

un documento con orientaciones para el trabajo con IDPs, pues existía el peligro de que esta población –nada menos que unos 50 millones de personas- quedara totalmente invisibilizada.

Agradecemos profundamente al Santo Padre que una vez más haya puesto en el centro a las personas que están en la periferia de nuestro mundo, en este caso los desplazados internos.